



GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Directora | Lcda. Zahira A. Maldonado Molina | zmaldonado@oatr.pr.gov

30 de diciembre de 2024

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 33 – 2024

Jefes de Agencias e Instrumentalidades Públicas del Sistema de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico

Lcda. Zahira A. Maldonado Molina
Directora

ENMIENDA DE CLASES DE PUESTOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL SERVICIO DE CARRERA DEL GOBIERNO CENTRAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA COLEGIACIÓN A LOS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL

Conforme a la Resolución emitida por el Tribunal Supremo de Puerto Rico¹ donde declaran inconstitucional la colegiación compulsoria de estos Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico², en virtud de la facultad que me confiere la Ley Núm. 8-2017, según enmendada, conocida como "*Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico*", por la presente se elimina la oración "***Ser miembro activo del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico***", de las especificaciones de clases correspondientes al Plan de Clasificación de Puestos y de Retribución Uniforme del Servicio de Carrera del Gobierno Central, con fecha de efectividad de **5 de diciembre de 2024**, según se mencionan a continuación:

Código de la Clase	Título de la Clase
8231	Analista de Evaluación y Ajuste
9732	Auditor(a) Programático(a) de Servicios Sociales
9731	Coordinador(a) de Adiestramientos Programáticos de Servicios Sociales
9372	Coordinador(a) de Servicios a la Familia, Comunidad y ERSEA de Head Start/Early Head Start
5521	Coordinador(a) de Servicios y Ayuda al Empleado
7394	Director(a) Asociado(a) de Servicios de Tratamiento

¹ Caso: *Ramos v. ELA*, 213 DPR ___, 2024 TSPR 58

² Mandato del Tribunal Supremo de Puerto Rico emitido el 10 de octubre de 2024.

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral: OCE-SA-2023-00914

Calle Vela Núm. 6, Hato Rey, P.R. 00918 | Apartado 8476, San Juan, P.R. 00910-8476



Código de la Clase	Título de la Clase
9184	Director(a) Asociado(a) de Servicios Sociales a las Familias y las Comunidades
7393	Director(a) de Centro de Tratamiento
8235	Director(a) de Oficina de Evaluación y Ajuste
5711	Director(a) de Programa de Ayuda al Empleado
9845	Director(a) de Programas de Servicios Sociales a las Familias y las Comunidades
5721	Director(a) de Psicología y Trabajo Social
7362	Director(a) de Servicios Residenciales
7372	Director(a) Ejecutivo(a) de Prevención y Promoción
8234	Especialista de Evaluación y Ajuste
9844	Especialista en Servicios Sociales a las Familias y las Comunidades
7371	Gerente de Centro de Prevención
7381	Gerente de Servicios de Alcance y Apoyo Comunitario
7361	Gerente de Servicios Residenciales y Transicionales
7253	Inspector(a) de Certificación, Licenciamiento y Seguridad
9721	Investigador(a) de Querrelas Administrativas de Servicios Sociales
8222	Oficial de Evaluación y Ajuste
7341	Oficial de Manejo de Casos
15316	Oficial de Orientación a Pacientes
9733	Supervisor(a) de Adiestramientos Programáticos y Garantía de Calidad de Servicios Sociales
8232	Supervisor(a) de Evaluación y Ajuste
18412	Supervisor(a) de Rehabilitación y Tratamiento
9381	Supervisor(a) de Servicios a la Familia, Comunidad y ERSEA de Head Start/Early Head Start
7351	Supervisor(a) de Servicios Ambulatorios
9841	Supervisor(a) de Servicios Sociales a las Familias y las Comunidades I
9842	Supervisor(a) de Servicios Sociales a las Familias y las Comunidades II
9811	Supervisor(a) Interdisciplinario en Conducta Humana
8221	Técnico(a) de Evaluación y Ajuste

Código de la Clase	Título de la Clase
9181	Trabajador(a) Social
9183	Trabajador(a) Social Principal
9182	Trabajador(a) Social Sénior

Igualmente, actualizamos el periodo probatorio en dichas especificaciones de clases, según lo establecido en el Memorando Especial Núm. 21-2023 del 18 de julio de 2023, titulado *“MODIFICACIÓN AL PERIODO PROBATORIO DE LAS CLASES QUE COMPONEN EL PLAN DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS PARA EL SERVICIO DE CARRERA DEL GOBIERNO CENTRAL”*.